



Grupo
Parlamentario
Socialista
de Cortes
Generales

Grupo
Socialista
del Congreso

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

En nombre del Grupo Parlamentario Socialista, me dirijo a esta Mesa para, al amparo de lo establecido en el artículo 193 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentar la siguiente **PROPOSICIÓN NO DE LEY RELATIVA AL CASTILLO DE LOS VÉLEZ EN MULA (MURCIA)**, para su debate en la Comisión de Cultura.

En el Palacio de Congresos de los Diputados, a 1 de agosto de 2016

LA DIPUTADA
MARÍA GONZÁLEZ VERACRUZ

EL DIPUTADO
PEDRO SAURA GARCÍA

PORTAVOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA

31-73/ovr

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El Castillo de los Vélez, fortaleza del siglo XVI, constituye uno de los elementos emblemáticos del municipio de Mula y representa un símbolo que corona y preside desde lo alto de la montaña la localidad, resultando declarado Bien de Interés Cultural.

Tras su construcción el castillo vivió varios siglos de esplendor, abriéndose después un periodo de abandono y deterioro, hasta que el a finales del siglo XX fue rescatado y restaurado por el Ayuntamiento de la localidad. Fue en este momento cuando se inició el pleito por su titularidad hasta que el Tribunal Supremo dictó sentencia a favor de la familia Beltrán de Lis y Pidal.

Desde ese momento el castillo se ha encontrado cerrado y en claro proceso de deterioro. Por parte de las autoridades competentes no se ha actuado para garantizar el cumplimiento de la Ley 4/2007 de Patrimonio Cultural de la Región de Murcia, que en su Artículo 8, de Deberes de los titulares de derechos reales sobre bienes integrantes del patrimonio cultural de la Región de Murcia, establece en su punto 1 que “los propietarios, poseedores y demás titulares de derechos reales sobre bienes de interés cultural deberán cumplir las siguientes obligaciones: a) Conservarlos, custodiarlos y protegerlos para asegurar su integridad y evitar su destrucción o deterioro. [...]”.

Recientemente, fruto de la preocupación y del aprecio de los habitantes de Mula por el patrimonio de su localidad y, en concreto, por el Castillo de los Vélez, surgió la plataforma ciudadana “Mula por su Castillo”, con el objetivo de darlo a conocer y de implicar a la sociedad para impulsar su cuidado, conservación y protección.

Por todo ello, el Grupo Parlamentario Socialista presenta la siguiente:

PROPOSICIÓN NO DE LEY

“El Congreso de los Diputados insta al Gobierno a:

1. Estudiar e impulsar cuantas acciones estén en su mano para garantizar la protección y la conservación del Castillo de los Vélez (Mula, Murcia), en coordinación con las autoridades autonómicas, municipales y todas aquellas otras que resulten competentes.
2. Atender a las características y al estado actual del Castillo de los Vélez para su inclusión en futuros Planes Nacionales de Patrimonio Cultural”.